

Sesión 01/2014.

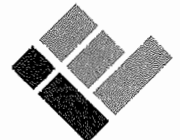
En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **quince** horas con ocho minutos del día **diecinueve de noviembre de dos mil catorce**, reunidos en el Salón de Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en Boulevard Benito Juárez número sesenta y siete, colonia Centro de esta Ciudad, los ciudadanos: Consejero Presidente, doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, en su carácter de Presidente del Consejo de Información Clasificada, la Consejera Propietaria licenciada Mireya Arteaga Dirzo, la Consejera Propietaria licenciada, Dora Ivonne Rosales Sotelo, así como el Secretario Ejecutivo, licenciado Guillermo Arizmendi García, en su carácter de Secretario Técnico, el C Jorge Contreras Ramirez, en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo lo anterior; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 del Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

El Consejero Presidente, en uso de la palabra: Buenos días Consejeras, solicito al Secretario Técnico pasar lista a los asistentes. **El Secretario Técnico en uso de la palabra:** le informo Consejero Presidente que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este Consejo. **El Consejero Presidente en uso de la palabra:** Estando presente la totalidad de los integrantes del Consejo se declara quórum legal. - -

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para su votación correspondiente. **El Secretario Técnico en uso de la palabra:** Señores Consejeros el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.
3. Acuerdo de creación de la Unidad de Información Pública.
4. Designación del nuevo Titular de la Unidad de Información Pública.
5. Actualización de la integración del Consejo de Información Clasificada.
6. Actualización de los catálogos de información reservada y confidencial.
7. Clausura de la sesión.

EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA.



2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En este acto, el Consejero Presidente, Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, somete a votación el siguiente orden del día; resultando la votación de la siguiente manera: "Por la afirmativa tres y en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 1.).**

3. Acuerdo de creación de la Unidad de Información Pública.

En lo que respecta a este punto, con el propósito de eficientar los trabajos de acceso a la información por parte de este instituto, se creó el veintinueve de enero del dos mil catorce, por acuerdo número once de sesión de pleno en el acta cuatro, la Unidad de Información Pública, quedando asignado como titular de la misma el C. Jorge Contreras Ramírez.

El Consejero Presidente somete a votación su aprobación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 2.).**

4. Designación del nuevo Titular de la Unidad de Información Pública.

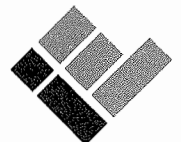
En uso de la voz el Presidente del Consejo, indica que después de realizar un minucioso análisis de los currículos arribados a este instituto para desempeñar el cargo como titular de la udip de este instituto, resultando el más apto para el desarrollo de esta actividad deliberado por parte de los integrantes del pleno asignar como titular al C. Jorge Contreras Ramírez, por acuerdo número once del acta numero cuatro.

El Consejero Presidente somete a consideración del consejo la aprobación del presente punto, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos (Acuerdo 3.).**

5. Actualización de la Integración del Consejo de Información Clasificada.

Pasando al presente punto se hace del conocimiento al consejo que de acuerdo a lo que establece nuestro Reglamento interno en su artículo 56, se realiza la integración del Consejo de Información Clasificada, quedando como a continuación se indica:

- a) **Consejero Presidente, como Presidente del Consejo**
- b) **Consejero Propietario**
- c) **Consejero Propietario**
- d) **Secretario Ejecutivo, como Secretario Técnico**
- e) **El titular de la Unidad de Información Pública**



En virtud del fundamento arriba en mención se hace la modificación del organigrama del instituto, reglamento que fue aprobado el 22 de mayo del dos mil catorce. **Por la afirmativa tres en contra cero. Aprobado por unanimidad. (Acuerdo 4.).**

6. Actualización de los catálogos de información reservada y confidencial

En desahogo de este punto, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51,52 y 65 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, los titulares de las unidades administrativas que integran este instituto, han remitido la integración y/o actualización de sus catálogos de información reservada y/ o confidencial, lo que se muestra a través de los adjuntos que presenta esta acta.

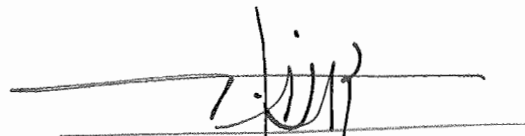
El pasado seis de noviembre de los presentes los titulares de cada área administrativa de este instituto, encabezaron una reunión asentando minuta de trabajo con el fin de realizar **la integración y actualización de los catálogos de información clasificada como reservada y confidencial, de cada una de las unidades administrativas de este instituto a fin de cumplir con las obligaciones de transparencia.** Cabe mencionar que se integran y en algunos casos se convalidan los catálogos de información reservada y confidencial, como lo es en reservada para el procedimiento de evaluación procedimiento que desarrolla la coordinación de evaluación, seguimiento y vigilancia y la Dirección Jurídica los procedimientos de recurso de inconformidad.

Así mismo se indica que las áreas de control interno y de la coordinación del sistema estatal de sondeos y encuestas son de creación reciente, por ello no han generado información que pudiera ser susceptible de clasificación, razón por la cual no se integraran los catálogos correspondientes.

Por la afirmativa tres en contra cero. Aprobado por unanimidad. (Acuerdo 5), (Anexo I)

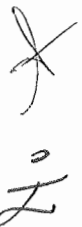
7. Clausura de la sesión.

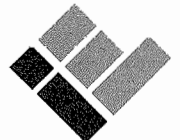
En uso de la voz, el Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, en su calidad de Presidente del Consejo de Información Clasificada, una vez desahogados los puntos de la orden del día, al no existir más asuntos que tratar de la presente sesión siendo las diecisiete horas con seis minutos del día de la fecha, da formal clausura quedando así concluidos los trabajos de la misma, firmando al margen y alcance del acta los integrantes del Consejo de Información Clasificada.


VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE











MIREYA ARTEAGA DIRZO
CONSEJERA PROPIETARIA



DORA IVONNE ROSALES SOTELO
CONSEJERA PROPIETARIA



GUILLERMO ARIZMENDI GARCÍA
SECRETARIO TECNICO



JORGE CONTRERAS RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA

El Secretario Técnico del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Licenciado Guillermo Arizmendi García, **CERTIFICA:** que la presente foja corresponde a la parte final del acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada **01/2014** de este Instituto, de fecha diecinueve de noviembre de dos mil catorce, la cual se integra de un total de 04 fojas útiles por uno solo de sus lados. Así mismo, se hace constar que la presente acta contiene **1 anexo**. Conste.-.....